


INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA CONTINUA CICLO 2017.

PROCESO CLAVE	PC01. Gestión presupuestaria, económica, contable y fiscal.
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA:	03-10-17
AUDITORES :	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno.
RESPONSABLE DE UNIDAD:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ S. Santiago Plaza Alarcón. Jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos.
PROCESOS DE LA UNIDAD AUDITADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PC 01.1 Presupuestación. ▪ PC 01.6 Información presupuestaria, contable y fiscal.

OBJETIVOS DE AUDITORÍA CONTINUA APLICABLES A LA UNIDAD

2.- La conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios , a través de la implantación y mantenimiento eficaz del sistema de gestión de la calidad respecto de los requisitos de la Norma de referencia del sistema: UNE-EN-ISO-9001:2008: "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos".	
Valoración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados, así como los registros asociados.
Observaciones/ Recomendaciones	Respecto al proceso PC 01.01 Presupuestación, se recomienda a consideración de la Unidad, la actualización de la documentación del proceso a la gestión de Presupuestación que actualmente se realiza, como consecuencia de la aplicación del Protocolo para el despliegue anual de los objetivos estratégicos.
3.- Verificación de la realización de las encuestas correspondientes a los grupos de interés de los procesos, así como, del seguimiento de los índices de participación, resultados obtenidos y en su caso, realización de acciones de mejora necesarias.	
Encuestas de Satisfacción General Valoración.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se verifica la realización de la encuesta EG01_PC01_2017 (Servicio de Contabilidad y Presupuestos y Servicio de Asuntos Económicos), según la planificación establecida, los índices de participación y los resultados obtenidos. ▪ Se ha producido un descenso significativo en el índice de participación, respecto al año anterior (tasa 2016 100%, en 2017 68,42%), si bien los resultados no son representativos al no alcanzarse la tasa de respuesta sobre el número óptimo de respuestas recibidas, la valoración es positiva con una media en valor global de 4.37. ▪ Una de las observaciones realizadas en la encuesta, el tema planteado por un proveedor sobre la identificación de las facturas de abono/rectificativas en los listados de facturas pagadas, quedará resuelta con la implantación total de la factura electrónica.
Observaciones/ Recomendaciones	<p>Se recomienda a valoración de la Unidad reforzar la publicidad de los resultados obtenidos (actualmente los de 2017 no están publicitados en la web de la Unidad), incorporando las mejoras que pudieran derivarse de las mismas, visualizando a sus grupos de interés su utilidad como herramienta de mejora, u otras medidas para mejorar los índices de participación.</p> <p>También si persiste esta baja participación en próximos ciclos de gestión, estudiar otras posibilidades de obtención de información y retroalimentación de clientes.</p>

**INFORME DETALLADO DE RESULTADOS DE AUDITORÍA****2. Conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios**

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA.	
PROCESO ESPECÍFICO	▪ PC 01.1 Presupuestación
RESPONSABLE/S AUDITADO/S	▪ S. Santiago Plaza Alarcón. Jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos.
AUDITORES	▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno

VERIFICACIÓN:

El proceso de auditoría se inicia a las 09:00 horas del día 03/10/2017 con la reunión inicial en las dependencias del Área Económica-Patrimonial.

Evidencias. Actividades de verificación.

Se realiza la verificación del proceso a través de la Presupuestación realizada para el presupuesto de 2017, para el Vicerrectorado de Investigación.

Se verifica el registro de la Hoja de cálculo con clasificación económica de presupuestos y liquidaciones de presupuestos anteriores, enviado por el Servicio a Gerencia, con los parámetros correspondientes de los ejercicios anteriores.

Se informa por parte del responsable que la gestión de la Presupuestación ha variado, ya que se ha aplicado el Protocolo para el despliegue anual de los objetivos estratégicos, normalizándose la realización de las Fichas con los objetivos estratégicos, líneas de actuación, acciones específicas e importes finales autorizados, tanto para los Vicerrectorados como para los Servicios Administrativos.

Se verifica la ficha del programa de Investigación, debidamente cumplimentado, tras un proceso de negociación entre el Vicerrectorado y los órganos de gobierno competentes en esta materia.

Se verifica los registros del borrador del presupuesto de la UJA de 2017, el último con fecha 30-11-16, así como las Hojas de cálculo con las características de la plantilla, tanto PAS como PDI.

Se consulta en el programa informático UXXI, el registro de la carga del presupuesto de 2017, tanto la carga de Gastos con fecha 20-12-16 y la Carga de Ingresos con fecha 19-12-16.

Por último se verifica la comunicación a todo el personal de la disponibilidad presupuestaria al estar disponible los créditos iniciales en la aplicación UXXI-Económico, con fecha 23-12-16.

PROPUESTA OBSERVACIÓN

Se informa por parte del responsable que la gestión de la Presupuestación ha variado, ya que se ha aplicado el Protocolo para el despliegue anual de los objetivos estratégicos, normalizándose la realización de las Fichas con los objetivos estratégicos, Líneas de actuación, acciones específicas e importes finales autorizados, tanto para los Vicerrectorados como para los Servicios Administrativos.

Se recomienda a consideración de la Unidad, la actualización de la documentación del proceso a la gestión de Presupuestación que actualmente se realiza, como consecuencia de la aplicación del Protocolo para el despliegue anual de los objetivos estratégicos.



ACTIVIDADES DE AUDITORÍA.	
PROCESO ESPECÍFICO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PC 01.6 Información presupuestaria, contable y fiscal
RESPONSABLE/S AUDITADO/S	<ul style="list-style-type: none"> ▪ S. Santiago Plaza Alarcón. Jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos.
AUDITORES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno

VERIFICACIÓN:Evidencias. Actividades de verificación.

Se realiza la verificación de la gestión del proceso a través de las siguientes solicitudes de información:

1.- Solicitud a demanda, petición de Gerencia con fecha 22-01-17, sobre información solicitada por la Secretaría General de Universidades respecto del Decreto de la junta de Andalucía 5/2017, de 16 de enero, por el que se establece la garantía de los tiempos de pago de determinadas obligaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y sus Entidades Instrumentales.

Se verifica el envío de la información a Gerencia por correo electrónico de fecha 23-01-17.

2.-Solicitud periódica de la Intervención general de la Junta de Andalucía con carácter mensual de información en términos SEC2010.

Se verifica comunicación de la petición de la Intervención que también se realiza con carácter mensual, por correo electrónico del 03-07-17, con fecha límite 12-07-17 para el envío de la información.

Se verifica el envío de información por parte del Servicio, con fecha 11-07-17, archivo excel con 37 hojas individuales de información.

Se consulta la planificación del suministro de la información periódica en el plan operativo del Servicio, donde constan los responsables de su elaboración.

PROPUESTA OBSERVACIÓN

Se verifica la gestión del proceso y los registros asociados.

3. Resultados de retroalimentación de los grupos de interés (encuestas de satisfacción general y post-servicio).



Código y denominación de la Encuesta Satisfacción General/ Post-servicio	<p>Verificación de la realización de las encuestas correspondientes a los grupos de interés de los procesos, así como, del seguimiento de los índices de participación, resultados obtenidos y en su caso, realización de acciones de mejora necesarias.</p>
<p>EG01_PC01_2017 Encuesta de satisfacción general. (Servicio de Contabilidad y Presupuestos y Servicio de Asuntos Económicos).</p>	<p>Se ha producido un descenso significativo en la tasa de respuesta, respecto al año anterior (tasa 2016 100%, en 2017 68,42%), si bien los resultados no son representativos al no alcanzarse la tasa de respuesta sobre el número óptimo de respuestas recibidas, la valoración es positiva con una media en valor global de 4,37.</p> <p>Una de las observaciones realizadas en la encuesta, el tema planteado por un proveedor de la identificación de las facturas de abono/rectificativas en los listados de facturas pagadas, quedará resuelta con la implantación total de la factura electrónica.</p> <p>Se recomienda a valoración de la Unidad reforzar la publicidad de los resultados obtenidos (actualmente los de 2017 no están publicitados en la web de la Unidad), incorporando las mejoras que pudieran derivarse de las mismas, visualizando a sus grupos de interés su utilidad como herramienta de mejora.</p>
<p>Valoración de auditoría</p>	<p>Se verifica la realización de la encuesta según la planificación establecida, los índices de participación y los resultados obtenidos.</p> <p>Se recomienda a valoración de la Unidad reforzar la publicidad de los resultados obtenidos (actualmente los de 2017 no están publicitados en la web de la Unidad), incorporando las mejoras que pudieran derivarse de las mismas, visualizando a sus grupos de interés su utilidad como herramienta de mejora, u otras medidas para mejorar los índices de participación.</p> <p>También si persiste esta baja participación en próximos ciclos de gestión, estudiar otras posibilidades de obtención de información y retroalimentación de clientes.</p>